





www.senado2010.gob.mx

www.iuridicas.unam.mx

## DON MARIANO HIDALGO

Era hermano del Cura de Dolores, hijo del tercer matrimonio de Don Cristobal con Doña Gerónima Origel; nació, probablemente, en la década de 1770 á 1779, y muy joven perdió á su padre, pues consta de un modo auténtico que éste ya había fallecido en Octubre de 1791; por lo que quedó à cargo de su hermano mayor Don Miguel. que también llevó á su lado á Doña Gerónima, su última madrastra, la que aún vivía con él cuando proclamó la Independencia, así como otras personas de su familia.

Don Mariano, que era cirujano, se dedicó à las labores del campo en los terrenos de su hermano mayor, é inconscientemente se enteró de los proyectos de éste acerca de la revolución que preparaba, v se encontró mezclado en ella

En la madrugada del 16 de Septiembre estaba en la pieza de Don Miguel cuando pronunció las célebres palabras de "estamos perdidos," y lo acompañó á poner en libertad á los presos de la cárcel. Las circunstancias de su cercano parentesco con el autor de la revolución y las funciones que probablemente desempeñaba cerca de él. hicieron que se le nombrase Tesorero del ejército independiente, empleo que trafa anexo un trabajo considerable, por el gran número de soldados que seguían las banderas de Hidalgo, y por la variedad de sueldos que disfrutaban según su categoría.

Alamán dice que se cometían muchos fraudés, y era natural que así sucediera entre aquella multitud, á la que nadie podia conocer bien; agrega el mismo historiador que Don Mariano nada hacía, pero este cargo es muy difícil de probarse, y en realidad es inexacto, pues aun cuando no se llevase cuenta y razón pormenorizada de los gastos del ejército, con sólo vigilar la conducción del dinero y valores y tener que pagar a aquellas masas, ya se trabajaba bastante. Durante la campaña, Don Mariano no se apartó de su hermano, al que acompañó á Valladolid y Guadalajara; en este último punto pudo poner algo de orden en sus papeles, por la dilatada permanencia de Hidalgo. Después de que éste fué destituido en la hacienda del Pabellón, Don Mariano siguió con el carácter de Tesorero, y desempeñando esa comisión emprendió el camino de Monclova; los siete millones de pesos en moneda y barras que estaban a su cargo, cayeron integros en poder de los realistas, que hicieron un saqueo grande tanto del tesoro como de los fondos particulares de cada jefe.

Llevado á Chihuahua se le formó una sumaria causa, en la que se pretendía que declarara contra su hermano, à lo que se negó, y relató en términos generales muchos de los hechos que presenció. Aunque durante el proceso no llegó á probársele que hubiese cometido algún delito, ni que hubiera hecho armas contra el Rey, pues ni grado militar tenía, se le condenó á muerte, nor causa del empleo que desempeñaba, pero principalmente por su inmediato parentesco con el jefe de la revolución; la sentencia se ejecutó el 6 de Junio en la plaza de los Ejercicios, de Chihuahua, y el mismo día que Don Marianc, fueron fusilados Don José Santos Villaseñor, más conocido con el apellido de Villa, por el apócope de su apellido, Coronel y pariente de Hidalgo; el Mariscal Don Nicolás Zapata, el Mayor de Plaza Pedro León, y el Capitán veterano de Lampazos, José Ignacic Ramón.

DON IGNACIO IIIDALGO, sobrino, al parecer, del Cura y de Don Mariano, que había acompañado á sus tíos desde el prin-

cipio de la revolución, pues con ellos vivía en Dolores, como era clérigo, fué enviado á Durango, donde se le fusiló hasta un año y meses después, el 12 de Julio de 1812, en compañía del padre Balleza y de otros eclesíasticos. Ninguna razón ni motivo hubo para ese fusilamiento, que fué una crueldad inútil de Bonavía, pues no consta que cometiese Don Ignacio ningún hecho delictuoso ni tuviese cargo alguno en la revolución; acompañaba á Don Miguel como lo acompañaban las señoras de su familia y de las de otros Generales.